

Núm. 125

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 22 de mayo de 2010

Sec. V-A. Pág. 58939

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE FOMENTO

18110 Resolución de la Autoridad Portuaria de Almería por la que se acuerda la tercera licitación para la enajenación mediante pública subasta del buque "Miriam" (Cabo de Gata).

Habiendo quedado desierta la adjudicación de la subasta para la enajenación del buque "Miriam" (Cabo de Gata) (autorizada por Auto del Juzgado de Instrucción número cuatro de Almería) tras la realización de la segunda licitación, que fue publicada en el Boletín Oficial del Estado, número 85, de 8 de abril de 2010, se convoca la tercera licitación, sin sujeción a tipo, sin perjuicio de los gastos ocasionados.

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Almería de lunes a viernes de 09,00 a 14,00 horas. El plazo de presentación de las ofertas será de quince (15) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

La apertura de las ofertas será comunicada con una antelación mínima de quince días naturales.

Garantía provisional: 2% del tipo de licitación.

Por lo demás serán de aplicación las condiciones fijadas en el pliego que regula la subasta, que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Almería, Muelle de Levante, s/n, 04071 Almería.

Almería, 4 de mayo de 2010.- La Presidenta, Trinidad Cabeo Rodríguez.

ID: A100037916-1